



PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR PLAZA PARA EL CURSO 2019-2020

El proceso de solicitud de plaza para el Curso 2019-2020 consta de los pasos que se describen a continuación. **Les rogamos que lean con detenimiento estos pasos antes de iniciar el proceso.**

1. Rellenar el formulario con los datos de la aspirante y de su familia. Para acceder a dicho formulario deberá pulsar en "FORMULARIO SOLICITUD" que se encuentra al final de la descripción del proceso.
2. En el plazo máximo de una semana desde el envío de la solicitud, se le hará llegar desde el Colegio y por correo electrónico un Documento de Solicitud con todos los datos que nos han proporcionado. Deberán firmarlo y remitirlo al Colegio por correo electrónico junto con el resto de documentación que se le pida (DNI, calificaciones, fotografía tipo carnet digitalizada...). También se les hará llegar en el citado correo un Cuestionario Personal que deberá rellenar la aspirante y devolverlo cumplimentado por el mismo medio.
3. Teniendo en cuenta la documentación presentada y el contenido del Cuestionario Personal se hará una preselección de candidatas.
4. Las candidatas preseleccionadas recibirán una llamada del Colegio para concertar una cita para venir a conocer las instalaciones y hacer una entrevista personal.
5. El día 1 de junio de 2019 se comunicará por correo electrónico la adjudicación de plaza a las aspirantes que hayan sido seleccionadas. En esta comunicación se incluirá la información sobre los pasos a seguir para hacer efectiva la reserva de la plaza adjudicada: pago de reserva, acreditación de haber superado la prueba de acceso a la universidad, adjudicación de plaza en una de las universidades de la Comunidad de Madrid. La fecha límite para la presentación de esta documentación será el 2 de julio de 2019.
6. Las aspirantes seleccionadas que no hayan presentado la totalidad de la documentación en el plazo establecido perderán su plaza y el dinero ingresado como reserva.